
CAPÍTULO II.

DECADENCIA DEL PONTIFICADO.

SECCION I.—VICIOS DE LA MONARQUÍA PONTIFICIA.

La unidad de la Edad Media residía en dos cabezas: el Papa y el Emperador; el uno el jefe espiritual, el otro el jefe temporal de la cristiandad. Una unidad con dos cabezas es un contrasentido. La soberanía no se comparte; si se la divide, en lugar de armonía se tendrá la guerra. Así, pues, la unidad de la Edad Media no es más que una larga lucha entre el Sacerdocio y el Imperio; el uno trata de destruir al otro. El Pontificado ha fundado el Imperio, y él es también el que lo arruina. La unidad cristiana queda rota. El Emperador no es más que un nombre, una sombra. El Papa es el jefe único del mundo cristiano; ¿por qué no llega á realizar la unidad?

El cristianismo tiene por objeto el constituir al género humano en la unidad. Esta unidad es esencialmente espiritual. Pero no se concibe la unidad de las almas sin la unidad de los cuerpos; la unidad interior tiende, pues, á ser una unidad exterior. El mundo cristiano se da un jefe, y concentra en él la plenitud de la soberanía religiosa. El Papa se dice vicario del Dios uno, llamado por él á gobernar la tierra. Este Imperio, lo mismo que el cristianismo en que tiene su raíz, es en apariencia puramente espiritual. Al lado del Papa existen los reyes, que ejercen la soberanía temporal. Pero

el soberano espiritual domina á los soberanos temporales como el alma domina al cuerpo. Hay, pues, en la dominacion del Pontificado un elemento temporal: la escuela ultramontana sostiene, y con razon, que es una condicion necesaria de la unidad cristiana. En efecto, la unidad temporal está comprometida cuando los soberanos temporales son independientes. En cuanto el Pontificado pierde su poder temporal, su poder espiritual queda amenazado, y por último, es irrevocablemente destruido.

Así, por la fuerza de las cosas, debe el Pontificado, si quiere realizar la unidad cristiana, aspirar á la monarquía; monarquía en verdad espiritual en su principio, pero que tiende fatalmente á una supremacía temporal. Esta dominacion, á un tiempo mismo espiritual y temporal, que es de la esencia del Pontificado, es al mismo tiempo la causa de su ruina: su supremacía temporal amenaza á la independencia de los pueblos, su supremacía espiritual amenaza á la libertad de la razon. Ahora bien, las naciones tienen su principio en Dios; todo poder que las ataque debe perecer tarde ó temprano, porque viola las leyes de la creacion. La razon es un rayo de la Divinidad; querer detener su desarrollo es atacar á Dios mismo. El Pontificado, ese pretendido órgano de Dios, contradecía la obra del Creador; debia, pues, sucumbir. Las naciones reobran contra una dominacion que quiere absorberlas, y destruyen el poder temporal de los papas. La razon se subleva contra una autoridad que quiere encadenarla; es una fuerza divina que destruye todos los obstáculos que se le oponen; vence al Pontificado.

§ I. — El Pontificado y las nacionalidades.

El Pontificado es por su misma naturaleza un peligro para la independencia de las naciones. Cada nacion es soberana en los límites de su territorio, ejerza quien quiera la soberanía. La soberanía implica el derecho de ordenar lo mismo los intereses espirituales que los temporales. Pero ¿cómo se ha de ejercer semejante derecho, si hay por encima de las naciones un poder que tiene el

derecho de mandar á los pueblos en todo lo que se refiere á lo espiritual? Independencia nacional y Pontificado son dos cosas incompatibles. Si el Papa tiene la plenitud del poder espiritual las naciones dejan de ser soberanas; si las naciones quieren ser soberanas el Pontificado es imposible. Esto es tan cierto, que el Pontificado no hubiera llegado á constituirse si en los primeros siglos de su existencia hubiese tenido frente á frente naciones fuertemente constituidas. Los orígenes del Pontificado se remontan á la disolución del mundo romano. En tiempos del Imperio no había ya naciones; Roma tuvo el fatal poder de absorber á los vencidos y de destruir su genio individual. Los Bárbaros trajeron el germen de las nuevas naciones, pero necesitaron siglos para desarrollarse; este es el lento trabajo de la Edad Media. El Pontificado en su principio no tenía, pues, que luchar contra las nacionalidades, porque no existían.

Hay, sin embargo, una raza que el pueblo rey no llegó á absorber; los Griegos reinaron sobre sus vencedores por la superioridad de su cultura intelectual. El cristianismo dió nuevo brillo á la civilización helénica; al pasar de la Judea á la Grecia tomó un carácter universal que le permite aspirar al Imperio del mundo. La nacionalidad griega fué la única que sobrevivió al naufragio de la antigüedad; es también la única que no ha reconocido jamás la supremacía, ni aún la espiritual, de los papas. Nada prueba mejor el poder del genio nacional. Las creencias de la Iglesia griega eran las mismas que las de la Iglesia latina, pero había oposición de raza y de civilización entre el Oriente y el Occidente: el cisma que desgarró la unidad cristiana y que se ha perpetuado á pesar de los esfuerzos de Roma es una protesta contra la unidad absoluta que el catolicismo y el Pontificado querían imponer al mundo.

El cisma griego es el presagio de futuros fraccionamientos. Los Bárbaros empiezan por doblegarse bajo las leyes de Roma cristiana; no tienen todavía conciencia de su nacionalidad; deben ser educados y moralizados. Esta es la obra de la Iglesia, la obra del Pontificado, porque sin el Pontificado la Iglesia hubiera perecido en medio de la disolución universal. Los Bárbaros se someten sin repugnancia alguna á la Iglesia; léjos de combatirla, ellos fundan

el poder de la Santa Sede. El Imperio carlovingio no tiene más misión que la de preparar el terreno á los papas. Cuando el Pontificado se ha constituido, los pueblos germanos, cediendo á su genio de individualismo y de división, se separan; se reparten en una multitud de pequeñas sociedades independientes y aisladas. El Pontificado sirve de lazo al mundo feudal.

Sin embargo, el feudalismo es también el primer germen de las naciones europeas, y en cuanto se despierta el espíritu de nacionalidad entra en lucha con el Pontificado. Los abusos de la monarquía pontificia son en cierto modo el instrumento de que se sirve la Providencia para excitar y desarrollar el genio de las naciones. En el siglo XIII el Pontificado ha alcanzado el mayor grado de su poder; parece realizar la dominación universal, pero en cuanto llega á su apogeo decae. La monarquía de los papas tiene todos los vicios de un imperio que traspasa las fuerzas de la naturaleza humana. La omnipotencia de los soberanos pontífices, lo mismo que la de los emperadores, es el principio de su ruina.

El Imperio romano pereció por el aniquilamiento de las provincias, fruto de un monstruoso sistema fiscal. La opresión fiscal es como una maldición inherente á toda monarquía universal. El Pontificado heredó el espíritu de Roma, y de esta herencia tomó también el vicio que había producido la ruina de la dominación romana: Roma cristiana se infectó por la avaricia y el sistema fiscal que caracteriza al pueblo rey (1). Las quejas contra la avaricia romana empiezan ya en el siglo XI (2); sin embargo, la cátedra de San Pedro se hallaba ocupada por un hombre admirablemente desinteresado (3). ¿De dónde proviene, pues, el mal? No

(1) Un escritor del siglo XI, hablando de la avaricia romana, la llama: *antiqua Romanorum avaritia* (*Anonymus Haserensis*, c. 36, en PEBTZ, VII, 364).—GLABER dice que la avaricia domina en toda la tierra, pero que parece haber establecido su trono en Roma: «*in Romanis inexplebile cubile locavit.*» (*Hist.* IV, 1.)

(2) BRUNON acusa á los legados de Gregorio VII de haber recibido dinero de ambas partes, *more romano*. (*De bello Saxonico*, c. 116, en PEBTZ, V, 377.)

(3) El Conde de Angers, excomulgado por un obispo, envió regalos á Gregorio; el Papa se los devolvió diciéndole que no podía aceptar regalos de una mano impura (*GREGOR. Epist.* IX, 22).—La reina Matilde de Inglaterra ofreció al Papa todo aquello de que podía disponer; Gregorio le respondió: «¿Qué tesoros, qué

acusamos á los hombres, acusamos á la institución. La monarquía universal conduce necesariamente á la opresión. Esto sucedió en la Roma pagana, y esto sucedió en la Roma cristiana.

Gregorio VII hizo de la Iglesia un poder espiritual, imponiendo al clero el ideal de la vida espiritual; pero el poder espiritual, dando por resultado la omnipotencia, volvió á engendrar los abusos que Gregorio había querido destruir. La Iglesia de Roma tomó el nombre de Corte, con grande escándalo de las almas religiosas, que presentían en este título pagano las pretensiones y los vicios del Imperio romano (1). Todo era venal en la Roma pagana; la reina misma del mundo fué puesta en venta. Apenas estuvo el Pontificado en posesión de la supremacía, se oyeron ya quejas contra la avaricia (2) y la venalidad (3) de la corte pontificia. La simonía, ese tráfico criminal de las cosas sagradas que Gregorio creía haber destruido en su raíz, sacando á la Iglesia de la dependencia del Estado, infectó la silla de los apóstoles. El escándalo creció con la necesidad de dinero. Las dignidades eclesiásticas acabaron por venderse públicamente; los usureros que adelantaban dinero á los candidatos eran los banqueros del Papa (4). La

diamantes podría yo pedirte que tuviesen mayor precio que una vida casta, la caridad para con los pobres, el amor de Dios y del prójimo?» (*Epist.* VII, 26).

(1) GERHOHI, *de corrupto Ecclesia statu* (BALUZE, *Miscell.* V, 63, y sig.): «*Neque enim vel hoc ipsum carere macula videtur, quod nunc dicitur curia romana quæ antehac dicebatur Ecclesia romana... Quod nomen senatui romano congruebat, quando sub Imperatoribus, Dictatoribus, Consulibus, non Urbis tantum sed et Orbis dominium sibi vindicavit.*»

(2) IVONIS CARNOTENS. *Ep.* 133, ap. BARON. *Ann. Eccl.*, a. 1104, § 9.—El abate SUGER (*Vita Ludovici Grossi*, c. 9, en BOUQUET, XII, 19) dice que el papa Pascual, al visitar la abadía del San Dionisio, dejó á la posteridad este ejemplo único, memorable y nuevo para los Romanos, de no codiciar, como era muy de temer, el oro, la plata, ni las pedrerías del monasterio.

(3) En 1122 un legado hizo á Gebhard, obispo electo de Wurzburg, las siguientes proposiciones: «*Gebhardus, si in usus Apostolici Romam trecentas libras miserit, mihi quoque sexcentas dederit, gratiam nostram obtinebit; et de negotio suo deinceps certus et securus manebit.*» CODEX UDALRICI, núm. 335, ap. *Eccl. card.* II, 349.

(4) ANONYM. *de recuperat. terræ sanctæ*, c. 17 (ap. BONGARS. *Gesta Dei per Francos*, t. II, p. 315): «*Consuetum est quod provisus serviat curiæ de magna pecunia, aliquando septem, octo, vel decem millibus libris, sub gravibus usuris perceptis ab illis qui publice vocantur Papæ mercatores, qui publice dicuntur ejus pecunias accipere, conservare et fanerare.*»

inmensa jurisdicción ejercida por la Iglesia iba á parar á Roma; ahora bien, la justicia tiene sus escollos, los tenía sobre todo en la Edad Media, en que era un origen de rentas; los Papas mismos confesaron que solamente á fuerza de dinero y de regalos se despachaban los asuntos en su cancillería (1). Las quejas de los que demandaban justicia eran aún más vivas, más mordaces; no solamente acusan las argucias, sino también la falta de probidad de los jueces: «*Todo crimen se perdona en Roma, con tal que se tenga la bolsa bien repleta. Sed parricida, adúltero, simoníaco, pasaréis por un hombre de bien si haceis relucir el oro á los ojos de vuestro juez: la corte romana es un mercado en donde se vende la justicia al que mejor la paga*» (2). Las amargas quejas de Juan de Salisbury, el amigo de Tomas Becket, prueban que estas acusaciones eran harto fundadas: «*Es una cosa conocida de todo el mundo, escribe al Arzobispo de Cantorbery, que el que tiene más dinero en su caja tiene más amigos en Roma; los regalos tienen allí más influencia que el derecho*» (3).

El poder espiritual de los vicarios de Dios fué explotado por miserables intereses de dinero: la utilidad pasó por una obra de piedad. Las riquezas de la cristiandad sirvieron para alimentar el

(1) HONORIO III dice en una carta dirigida al clero de Inglaterra: «*Nullus potest aliquod negotium in romana curia expedire, nisi cum magna effusione pecunie et donorum exhibitione.*» M. PARIS, a. 1226, p. 328.

(2) Poema sobre TOMAS BECKET, en DU MERIL, *Poesias populares latinas*, p. 89:

*Romæ, si tu reus es, vis absolvi? Promē
Aes, ut sumas veniam, in os ejus vomē:
Prece sancti nummūm perorante pro me,
Si blasphemus fieri, mox placebo Romæ.*

*Si te Roma repetat parricidium, mæchum,
Symonis apostatæ cor habeto cæcum;
Fer argentī lilia, rosas auri tecum:
Hi dī sacrant reprobos, scelus reddunt æquum.*

*Res est et non fabula, rata res est et non vana,
Forum est venabulum curiæ romana;
Reis vendit veniam....*

(3) *Epist.* 222, en la *Bibl. Max. Patrum*, t. XXIII, p. 298: *Romanos amici verba dare jam nemo miratur, quia percelebre est, et innotuit universis quod apud eos quantum quisque nummorum habet in arca, tantum habet et fidei: et plerumque obliquata mente legum et canonum qui munere potior est potentior est jure.*

lujo de los prelados (1), del mismo modo que las riquezas de las provincias habían alimentado la corrupción de los Romanos. Para completar el parecido, Roma cristiana tuvo sus procónsules: un Papa fué el que dió este nombre significativo á los legados de la Santa Sede (2). Los hubo tales, que merecieron ser comparados á los azotes que devastaban las provincias romanas como huracanes: «Vuestro legado, escribe San Bernardo al Papa (3), ha ido de nacion en nacion, de reino en reino, dejando por todas partes espantosas huellas de su paso. Desde el pié de los Alpes y del Imperio de Alemania hasta Francia y Normandía ha llenado las iglesias de sacrilegios, cometiendo las acciones más vergonzosas, llevándose los despojos de los lugares sagrados que visitaba, y poniendo á contribucion, por medio de sus delegados, aquéllos que no podia visitar por sí; la opinion es unánime contra él: seculares y regulares, pobres y ricos, monjes y clérigos se quejan; es el objeto de la murmuracion de las escuelas, de las calles y callejuelas.» Este Verres católico no era una excepcion: los legados tenían todos fama de preferir el oro á la justicia (4).

Se ha maldecido á estos exactores; hubiera debido maldecirse á los que los enviaban para gobernar y explotar la cristiandad. Pero la historia no debe maldecir, no debe maldecir ni aun á la monarquía pontificia; los abusos que favoreció son las consecuencias inevitables de toda dominacion que pretenda abrazar á la hu-

(1) Véanse las quejas que JUAN DE SALISBURY dirigió al papa Adriano IV (*Policraticus*, VI, 24): «*Romana Ecclesia, quæ mater omnium Ecclesiarum est, se non tam matrem exhibet aliis, quam novercam. Sedent in ea Scribæ et Pharisæi..... Ecclesiarum lætantur spoliis et quæstum omnem reputant pietatem..... Palatia splendent sacerdotum et in manibus eorum Christi sordidatur Ecclesia. Provinciarum diripiunt spolia...*»

(2) CLEMENTE IV dice (en el *Sexto*, c. 2, lib. 1, tit. 15): «*Legatos quibus in certis provinciis committitur legationis officium... provinciarum sibi commissarum, adinstar proconsulum cæterorumque presidium quibus certæ sunt decreta provinciarum moderandæ, ordinarios reputantes...*»

(3) S. BERNARDI *Epist.*, 290, del año 1152.—C. J. SARESBERIENS. *Policrat.*, V, 16: «*Legati sedis apostolicæ interdum in provinciis ita debacchantur, ac si ad Ecclesiam flagellandam egressus sit Satan à facie Domini.*»

(4) «*Legati plus aurum et argentum sitiunt quam justitiam et æquitatem.*» ROGER DE HOVEDEN, citado por BALUZE, en DE MARCA, *De Concordia Sacerdotii et Imperii*, V, 49, 4. BALUZE ha escrito el acta de acusacion de los legados con las pruebas en la mano; los compara á una peste; casi todos, dice, son culpables.

manidad entera; ahora bien, el Pontificado era arrastrado fatalmente á la monarquía universal, por la ambicion misma del catolicismo, cuyo representante es. Estas pretensiones obligaron á los Papas á hacer la oposicion á poderosos emperadores. Para luchar contra los Hohenstaufen se vieron obligados á hollar y arruinar las Iglesias; entónces el mal adquirió proporciones inauditas. Oigamos el grito de dolor de un cronista aleman: «Regocijate, Roma, nuestra madre; las cataratas de los tesoros de la tierra se abren; rios de oro, torrentes de plata se precipitan hácia tí. Regocijate de las iniquidades de los hombres, tú, que recoges sus frutos. Regocijate por tu compañera la discordia; se ha lanzado desde el fondo de los abismos infernales para ayudarte á amontonar tesoros. Hoy posees aquello por que siempre has suspirado; entona un cántico de alegría; por la malicia de los hombres, no por tu religion, has vencido al mundo. Lo que atrae los hombres hácia tí no es la devocion, no es la pureza de conciencia, son los crímenes que cometen y cuya absolucion les vendes» (1).

No censurarémos á Roma los tributos que cobraba en los reinos cristianos, y que excedian muchas veces á las rentas de los reyes; jefes de un inmenso Imperio, necesitaban los Papas impuestos para gobernar. Pero los abusos eran inseparables de una administracion que abrazaba todo el Occidente; hicieron perder al Pontificado todo su partido. La opinion pública se declaró contra un poder que, pretendiendo ser espiritual, explotaba la cristiandad; contra una Iglesia que se llamaba madre y se portaba como madrastra (2). El descontento estalló en sátiras sangrientas. Á mediados del siglo XIII circuló una carta de *Pecunia*, emperatriz de los Romanos, dirigida á todos sus súbditos: «Yo habito á todas las alturas, mi voz se deja oír por todas partes, doy la palabra á los mudos, y oído á los sordos... Todos los reyes de la tierra, todos los pueblos recurren á mí, me está sometida la córte de Roma. Pienso vivir aquí hasta la consumacion de los siglos; he escogido con preferencia la córte romana. ¿Qué mayor alegría podria yo experimentar que ver á los Cardenales prosternarse ante mí?...»

(1) *Cronic.* ABBATIS URSBERGENS., p. 321.

(2) Palabras de J. DE SALISBURY, véase más atras, pág. 332 nota 1.^a

Jamas me cierra su seno la Iglesia; el Papa me recibe siempre con los brazos abiertos...» (1). La avaricia romana llegó á ser proverbial (2): «El oro, dice *Petrarca*, abre el cielo, ¡qué digo! se vende á Jesucristo por oro» (3). «¡Vuestro Dios, exclama el *Dante*, es el oro!» (4).

El sistema fiscal romano sublevó á los pueblos contra Roma. La conciencia cristiana se negaba á ver vicarios de Dios en unos pontífices rodeados de exatores y usureros. El soberbio orgullo de los legados, que recorrían la Europa con la misión de dominar y de explotar á los pueblos, despertó el espíritu de independencia nacional. La majestad real se anonadaba ante la insultante arrogancia de los procónsules romanos (5); los reyes les cedían el paso y se mantenían descubiertos ante aquellos representantes de Dios (6), que tenían poder «de arrancar y de dispersar, de edificar y de plantar». Aun cuando no fuesen más que simples sacerdotes, los cardenales legados tenían la precedencia sobre los obispos y arzobispos; los deponían, reunían concilios, juzgaban las causas eclesiásticas ó las llevaban á Roma. Organos de un poder absoluto, obraban como déspotas (7); pero por esto mismo herían la vanidad de los prelados, el orgullo de los reyes y la susceptibilidad de los pueblos (8). Los príncipes acabaron por alejar de sus estados á tan soberbios huéspedes (9). La libertad es, lo mismo

(1) *Codex Epistolar. Vatican.*, en RAUMER, *Geschichte der Hohenstaufen*, t. IV, p. 99.

(2) Un autor anónimo del siglo XIII dice de un cardenal francés: «*bene didicerat morem romanum ad bursarum corrosionem.*» (DE MARCA, *de Concordia Sacerdotii et Imperii*, v, 50, 3.)—GUIBERTO DE NOGENT (III, 4) dice de los familiares del Papa: «*Moris enim est ut audito auri nomine mansuescant.*»

(3) PETRARCO, *Epist.* IV.

(4) INFERRNO, XIX, 112 y sig.

(5) Acerca del lujo y de la arrogancia de los legados, véase á BALUZE, en DE MARCA, *De Concordia Sacerdotii et Imperii*, v, 52.

(6) THOMASSIN, *Discipl. Eccl.* P. I, L, II, c. 119, núm. 9.

(7) BALUZE, en DE MARCA, *De Concordia*, v, 46, 1, 2.

(8) «*Quæ res,*» dice un cronista, «*quam gravi multorum mentes scandalo vulneraverit, et inusitata negotii novitas et antiqui regni Anglorum detrita libertas satis indicat.*» (GIESELER, *Kirchengeschichte*, t. II, 2, § 62, nota u.)—DE MARCA dice que el poder de los legados atacaba á la autoridad de los reyes: «*valde imminuta est regia auctoritas.*» (*De Concordia*, VI, 30, 1.)

(9) La mayor parte de los reyes estipularon que los legados no podían entrar en sus Estados sin su permiso. (DE MARCA, v, 56; VI, 31; GIESELER, *ibid.*)

para las sociedades que para los individuos, una condición de vida. Las excesivas pretensiones del Pontificado unieron á los reyes y á los pueblos. Los primeros Estados generales en Francia fueron convocados por Felipe el Hermoso para combatir á Bonifacio VIII; los Franceses se reconocieron como una nación al reunirse alrededor de su rey contra las pretensiones de la Santa Sede. Bonifacio fué el último de los papas; con él muere el Pontificado tal como Gregorio VII é Inocencio lo habían concebido; la Alemania siguió el ejemplo de la Francia; los príncipes electores reivindicaron la independencia del Imperio en el célebre campo de Rens. La Inglaterra, por largo tiempo tributaria de la Santa Sede, sacudió igualmente el yugo. Las naciones, unas despues de otras, se emancipan de una tutela que no tiene ya objeto; ha llegado el tiempo en que para cumplir su destino no necesitan ya de un poder colocado fuera y por encima de ellas. Ha concluido el poder temporal de los papas.

Las revoluciones de las naciones contra el Pontificado no salen de los límites del cristianismo ortodoxo. Atácanse las usurpaciones temporales de los papas, pero se respeta su poder espiritual. Los adversarios de los pontífices romanos no reparan que, negándoles el imperio sobre los cuerpos, les niegan también el imperio sobre las almas. Hombres más atrevidos se encargarán de esta empresa, los herejes, precursores de la Reforma y de la filosofía.

§ II.—El Pontificado y la libertad de la razón.

El cristianismo, tal cual fué formulado en el concilio de Nicea, está fuera y por encima del dominio de la razón. El dogma de la verdad revelada por el Hijo de Dios, coeterno con el Padre, contiene el gérmen del despotismo intelectual que ejerció el Pontificado en la Edad Media sobre Europa. Esto es tan cierto que desde el siglo V escribe San Agustín la teoría de la intolerancia y de la persecución: «La Iglesia es depositaria de la verdad; fuera de su seno no hay salvación. Está llamada á extender su imperio sobre todas las almas. El que se pone fuera de la Iglesia se

subleva contra Dios mismo. La herejía es, pues, el mayor de los crímenes. El deber de la Iglesia es extirparla; el deber de los príncipes es ayudarle en esta saludable obra para conservar la pureza de la fe y para procurar la salvación á los hombres» (1).

¡ Cosa notable ! un padre latino formula la doctrina de la unidad absoluta de la Iglesia; lega este instrumento de dominación á Roma en el momento en que Alarico pone fin al reinado secular de la Ciudad Eterna. Elévase un nuevo imperio sobre los restos de la antigüedad pagana; Roma es también quien lo funda. El genio romano no es el genio de la humanidad; no se preocupa por el gran desenvolvimiento de las facultades que Dios ha dado al hombre. Las letras y la filosofía no fueron para los Romanos más que un botín de la conquista; no tuvieron originalidad más que en el derecho que les servía para gobernar y explotar á los pueblos. Roma cristiana heredó este genio severo y dominador; quiso subyugar á toda la cristiandad bajo leyes uniformes é inmutables. Por una contradicción providencial, la Iglesia de Roma atestigua por sí misma que hay un elemento de nacionalidad y de raza en la religión. El cristianismo, al dar al pueblo romano otras creencias, no cambió las tendencias de su espíritu. La Grecia le suministró los dogmas cristianos, lo mismo que le había dado la filosofía pagana. Roma toma su doctrina de manos de los concilios griegos; en lugar de desarrollarla, la detiene, la inmoviliza para imponerla como una ley al mundo cristiano. Su dominio no es el pensamiento, el perfeccionamiento espiritual; es la disciplina, el gobierno, el imperio. Las legiones y el derecho habían sometido á la Europa á la unidad romana. La teología es el arma con que los papas conquistan la Europa; con sus fórmulas teológicas, tratan de encadenar todo movimiento independiente del pensamiento: la religión llega á ser un derecho estricto que no conoce ni equidad ni humanidad (2).

Los destinos del Pontificado van unidos á la esclavitud del pen-

(1) Véase el tomo IV de mis *Estudios sobre la historia de la humanidad*.

(2) VOLTAIRE, *Ensayo sobre las Costumbres*, c. 45: « En todas las disputas que han tenido los cristianos entre sí desde el nacimiento de la Iglesia, Roma se ha decidido siempre por la opinión que sujetaba más al espíritu humano y que más anulaba el pensamiento. »

samiento humano, á la persecución de toda opinión disidente. Hay en el Vaticano una sala que se llama *real*. Gregorio XIII la hizo decorar en 1580 con pinturas que representaban los hechos históricos que manifiestan el poder y la gloria de los soberanos pontífices. Allí se ve á Gregorio VII recibiendo la humilde sumisión de Enrique IV; á Alejandro III levantando la excomunión al poderoso Barbaroja; allí se ve la toma de Túnez y la batalla de Lepanto, victorias alcanzadas por los discípulos de Cristo sobre los sectarios de Mahoma. A continuación de estos gloriosos recuerdos se ve al rey Carlos IX aprobando en pleno parlamento la condenación de los hugonotes; por último, un cuadro que representa la matanza de los protestantes en la noche de San Bartolomé. Así, pues, según el pensamiento de la Santa Sede, la noche de San Bartolomé es un florón de la corona pontificia, lo mismo que el triunfo de Gregorio VII y de Alejandro III sobre los emperadores de Alemania! (1).

No hacemos responsable al Pontificado de toda la sangre que ha sido derramada para imponer las doctrinas de la Iglesia oficial al espíritu humano. La intolerancia es de la esencia de toda religión revelada; Roma no ha hecho más que prestar al cristianismo la dureza de su genio. El Pontificado tiene la ambición de extender el Evangelio por todo el mundo; cuando la palabra es impotente para convertir á los pueblos paganos, no duda en recurrir á la fuerza: aplaude á Carlo-Magno bautizando á los Sajones en sangre: bendice las armas de los caballeros cristianos que van á reducir al Evangelio á los pueblos eslavos. La violencia empleada para propagar una religión de caridad y de paz no asusta á los descendientes del pueblo-rey. Pero estalla la revolución en el seno mismo de la Iglesia; la túnica inconsútil de Jesucristo está amenazada de ser desgarrada en jirones. Es preciso ahogar la insurrección de la razón contra el dogma admitido, del mismo modo que las legiones ahogaban la revolución de las provincias; el Pontificado organiza una milicia especial, á la cual encarga la inquisición de las creencias, la investigación de las herejías. ¿Cómo conciliar el castigo de los herejes con la ley que prohíbe á los clé-

(1) DELÉCLUZE, *Gregorio VII*, p. 237-239.

rigos el derramar sangre? La Iglesia se descarga de la responsabilidad de la sangre derramada atribuyéndola al poder secular, al cual entrega los culpables: ¡espantosa hipocresía que pretende unir la dulzura de la misericordia á la pasión de la venganza! La sangre corre á torrentes. Pero no se sujeta la razón como se dominan las provincias; la sangre de los herejes es una sangre de mártires, es la semilla de la libertad intelectual. Esta semilla producirá sus frutos. La reforma del siglo XVI va unida á las herejías del XIII.

El catolicismo queria realizar la unidad por la fuerza; fracasó ante una fuerza mayor, porque es divina, la libertad del pensamiento. La unidad cristiana supone que la Iglesia está en posesión de la verdad revelada por Dios; partiendo de aquí, se cree en el derecho y en el deber de imponer sus dogmas á todas las inteligencias; si pudiera, mataría la libertad del pensamiento. Pero la razón se resiste á aceptar las cadenas que se quisiera imponerle en nombre de una pretendida revelación. Dios no revela la verdad al hombre; le da la misión de buscarla y de practicarla en los límites de su imperfección. El Pontificado, expresión de una religión revelada, es incompatible con esta ley de nuestra naturaleza; debe, pues, desaparecer. La unidad seguirá siendo siempre el ideal de la humanidad; siendo la verdad una, la sociedad de las almas debe ser también una. Pero la unidad no puede resultar de una ley impuesta á las inteligencias, debe ser consecuencia de su unión libre y armónica; la fuerza, lejos de poder fundar la unidad, es el mayor obstáculo para su formación; hace imposible la sociedad espiritual, fundamento de la unidad; porque la sociedad espiritual no existe más que por la libre actividad y la libre adhesión de las inteligencias. Esta unidad de los espíritus no será jamás absoluta, como lo imaginaba la Iglesia católica; no puede serlo, por la sola razón de que se funda en la libertad. No solamente habrá siempre herejías, como dice San Pablo, sino que estas herejías tienen su legitimidad divina; no son un crimen, sino un derecho.

No nos lamentaremos de que haya sido rota la unidad espiritual de la Edad Media. El hombre no debe echar de menos las mantillas de su infancia. La unidad cristiana no es más que una pre-

paración para la unidad, ó si se quiere, un paso dado en el desenvolvimiento progresivo de la unidad; pero no es la unidad definitiva que la humanidad está destinada á realizar. El Pontificado era impotente para fundar la verdadera unidad; él mismo se encargó de mostrar su impotencia. El Pontificado fué quien comenzó á desgarrar el Occidente cristiano. Ha vencido al Imperio, ha vencido á las herejías; ¿va á consolidar la unidad cristiana? El poder que quiere la unidad más absoluta y más tiránica llega á ser el autor de la división más escandalosa. Dos, tres papas se reparten la cristiandad; se ponen en entredicho, se fulminan rayos mutuamente, pero no pueden aniquilarse; la unidad cristiana se ha convertido en la anarquía más monstruosa. La Iglesia no encuentra en sí misma el medio de poner fin al cisma; es necesario que el poder secular intervenga para restablecer la unidad católica. El Pontificado se ha mostrado incapaz de llenar la elevada misión que se había atribuido de gobernar el mundo. Los reyes le quitan el poder temporal; los concilios le disputan el poder espiritual y se apoderan de la dirección de la sociedad cristiana. El Papa no es ya el vicario de Dios que gobierna las almas y domina á los emperadores; es un jefe electivo, subordinado á las decisiones de la cristiandad, representada en los concilios. Las doctrinas de Constanza y de Basilea dan la mano á la reforma. La unidad cristiana no es ya más que una ruina que añadir á las que cubren la Ciudad Eterna.

SECCION II.—EL PONTIFICADO Y LAS NACIONALIDADES.

§ I.—El cisma griego.

N.º 1.—*Las causas del cisma.*

La ambición temporal del Pontificado y la opresión fiscal, esa llaga de una dominación universal, separaron al Occidente de la